

Acta Comisión de Vulnerabilidad , Municipio La floresta.
fecha 10 de agosto.

Punto 1 Apertura de espacios culturales.

Facheli con Monica M participaron en reunion por zoom con alcaldes y referentes de cecoed,el 24 de julio.

en la misma se plantea que para realizar eventos artisticos culturales se tiene que presentar la actividad detallada con el protocolo sanitario adjunto a la misma, en formato de expediente al municipio que corresponde, que contemple higiene del espacio y cantidad de personas que concurrirrian. teniendo en cuenta que la asitencia habilitada es del 30 % sobre la capacidad del lugar.

Los pasos que recorre este expediente son: Cecoed, Direccion Departamental de salud publica,luego va al comite de expertos , que realizan sugerencias sobre la propuesta . Y luego a secretaria de presidencia que es quien resuelve y de ahí volveria al municipio. No se especifica tiempo que demoraria este tramite.

surgen dudas sobre que pasa con actividades que no hayan solicitado permiso.

Lo que se deja claro es que Municipio no puede sancionar, si lo hace el cuerpo Inspectivo de IC.

El colectivo de Ferias artesanales se proyecta armar prontamente el protocolo a presentar para el armado de las ferias de verano, que se desarrollan en diferentes puntos de este municipio.

Monica M queda en conseguir acta de la reunion nombrada del 24.7, para ver si algunas dudas que surgieron en este espacio estan contestadas alli.

El colectivo cultural quiere saber si hay plazo de respuesta desde las instituciones comprendidas,cuando se inicia el expediente de solicitud antes mencionado

Punto 2 Canastas Municipales desde la emergencia sanitaria.

Desde el concejo municipal se resuelve la compra de 720 canastas para entregar a diferentes familias del Municipio.

Se reunieron integrantes de la sociedad Civil, nodo canastas, con funcionarios del municipio y referentes de Desarrollo humano para acordar criterios de entrega de estas canastas. Ana Laura unifica las informes que le pasan desde nodo y se suman familias que le pasan desde las instituciones educativas.

Se acordó pasar los datos a referentes mides para cotejarlos y así armar el Listado final de entrega. Al día de la reunión no había devolución desde Mides.Se va a esperar al miércoles para el cruce de datos y ahí poder largar la 1a entrega.

También se informa que desde Asistencia alimentaria IC se entregaron canastas puntuales a personas celíacos y personas con discapacidad.

3. Tríptico de información.

En la reunión anterior del 27.7 se acordó que la info que venía procesando Nirsa, se iba a trabajar en la reunión de comisión comunicaciones para darle el ok a la impresión que van a realizar a través de agencia rural. Esa reunion no se realizo.

Manuela tiene una versión que envió el concejo.

Nirsa corroboró la información que le fue entregada . lo vieron con Mariana y se lo pasaron a Mónica R. , al alcalde y a Dominique. Y también lo envió a Manuela.

Hubieron ruidos en la comunicación y Hoy se imprime última versión y Se acuerda en esta reunión algunos arreglos y así quedó pronto para imprimir.

Se acuerda que este tríptico una vez diseñado por comunicaciones pueda ser subido a la página web.

Manuela se lleva la versión corregida hoy y esa va a comunicaciones.

Mónica Moreira queda en rearmar lista de distribución de mail , que ya esta andando y agregar a las personas que faltan para poder Enviar acta de las reuniones de vulnerabilidad.

PUNTO 4 Relevamiento

En el grupo que esta elaborando el documento se vieron algunos detalles y se generaron cambios como no pedir credencial y se redacta diferente la solicitud de quedarse con un celular de contacto de o de la entrevistad@, para que este exprese o no la autorizacion de dar su numero.

La ultima version realizada por este grupo la envio Nirsa a Monica Rodriguez.

Manuela envia al municipio PARA IMPRIMIR, la carta de presentacion que debe llevar cada persona que realice relevamiento, y es una copia por persona. ya que la misma sera leida al inicio del relevamiento.

En la reunion anterior se penso el protocolo sanitario que se va a implementar y eso lo tiene Monica R, en acta anterior.

Se cuenta que se armaron grupos de watshapp con las personas que estaran en relevamiento, hay un equipo que trabajara los fines de semana y un equipo que trabajara entre semana.

Mariana esta terminando el instructivo , ala vez que se cuenta que hubieron 2 instancias de Zoom para capacitacion y hay una proxima instancia a coordinar para lo mismo.

Para ver en la reunion del lunes 17 queda

definir fecha de salida.

quienes retiran formularios

donde se guardan los documentos de las encuestas realizadas.

Tareas para Municipio:

1. Imprimir las tarjetas de identificacion con el logo del cte emergencia municipal., debera incluir nombre y cedula de cada persona.

Los datos, nombres y cedula de los que salgan al relevamiento lo arman manuela y mariana y cualquiera de ellas lo envia al municipio.

2 Imprimir carta de presentacion , ya nombrada anteriormente.

3 Imprimir mapas georeferenciados que pueden enviarlos Pablo Sabrina, o natalia.

4 contratar propaganda rodante; el texto lo tiene que armar comunicaciones.

5 coordinar con el camion la posibilidad de estar durante algunas instancias del relevamiento.(el lunes se define fecha)

IMPORTANTE ;

En este espacio se decide en conjunto quienes envian cada documentacion al municipio .

y todo lo que sea enviado al municipio va para Jorge.Fachelli, para Monica Rodriguez, y para Monica Moreira .